

BOLETÍN SEMANAL



Observatorio del Contexto Económico

Boletín Semanal de Precios de los Combustibles A partir del 9 de septiembre

- La información publicada por ENAP en el informe semanal de precios indica que los precios mayoristas para la semana del 9 al 15 de septiembre aumentan para la gasolina 93 y 97 en \$1,7 y \$1,3 respectivamente. Por su parte, el precio del diésel aumenta \$6,3 por litro en el mismo periodo.
- El cuadro 1 presenta la variación semanal del precio mayorista para la gasolina 93 dados el componente variable inicial y final, junto a la predicción del cambio en el precio por parte del OCEC-UDP en las últimas semanas.
- El componente variable inicial permite que el precio de paridad más el componente variable se ubique dentro de la banda del precio de referencia. El precio base inicial se calcula como la suma del componente variable final menos el componente variable inicial expresado en pesos por litro menos la variación semanal del precio base reportado por ENAP en su informe semanal. Por lo cual, en las últimas semanas el precio base habría aumentado \$6,3 acorde con la predicción del OCEC-UDP, respecto al alza del precio.

Cuadro 1

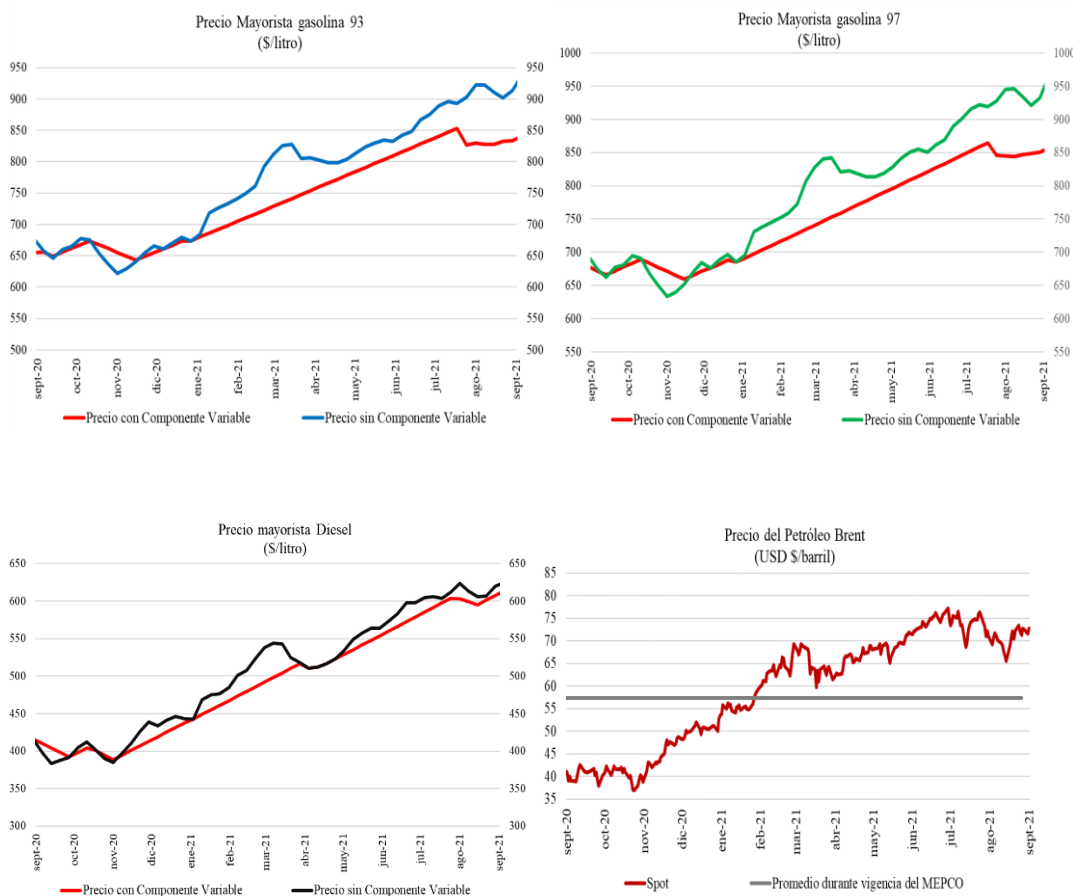
Gasolina 93					
Vigencia	1. Componente Variable UTM/m3 inicial*	2. Precio Base inicial (\$/litro) (3-1-4) Variación semanal	3. Componente Variable UTM/m3 final	4. Precio Base ENAP (\$/litro) Variación semanal	Proyección OCEC
12-ago-21	-1,7069	6,3	-1,7746	2,7	Alza
19-ago-21	-1,6528	6,3	-1,8038	-1,6	Alza
26-ago-21	-1,4580	6,3	-1,5837	-0,3	Alza
02-sept-21	-1,2948	6,3	-1,3329	4,3	Alza
09-sept-21	-1,4188	6,3	-1,5061	1,7	Alza

Fuente: Ministerio de Hacienda, diario oficial, ENAP y cálculos propios.

- La intervención del Ministerio de Hacienda en las semanas previas ha tenido como resultado la contención del alza del precio mayorista, toda vez que el componente variable final difiere del componente variable inicial en el caso de las gasolinas.
- Para la semana del 9 al 15 de septiembre, el precio de paridad más el componente variable inicial se ubica sobre el límite superior de la banda del precio de referencia para la gasolina 93 y 97.
- El precio mayorista de los combustibles se estima¹ a partir del informe de Precios e Impuesto Específico de los Combustibles Incluidos en el Mecanismo de Estabilización de precios de los Combustibles (MEPCO) publicado por el Ministerio de Hacienda.

¹ La estimación del precio de los combustibles no utiliza información reservada del Ministerio de Hacienda, de la Empresa Nacional de Petróleo – ENAP o de la Comisión Nacional de Energía – CNE. Las fuentes usadas son de carácter público.

- En cuanto al tipo de cambio, se mantiene el nivel del jueves 9 de septiembre. Para el precio FOB de la gasolina 93 y 97, así como para el precio del diésel, su precio se estima a partir de la trayectoria del petróleo Brent y los futuros del combustible.
- **A partir de los supuestos descritos y manteniendo la operación del MEPCO donde el precio de paridad más el componente variable del impuesto específico se ubica en el rango de la banda del precio de referencia, se estiman los precios de los combustibles.**
- Los precios mayoristas de las gasolinas 93 y 97 desde el jueves 16 de septiembre aumentarán al menos por cuatro semanas más, en el caso del diésel el aumento será por dos semanas más.
- Respecto a la semana del 9 al 15 de septiembre se cumplió el crecimiento previsto de los precios de las gasolinas y el diésel, según el boletín semanal de precios de los combustibles del 2 de septiembre.
- Los precios de las gasolinas y el diésel completan dos semanas de alza.



- El MEPCO suaviza el traspaso de los cambios en los fundamentales del precio de los combustibles (tipo de cambio y precio FOB, principalmente), en los precios locales. Así mismo, el mecanismo permite reducir la volatilidad de los precios de los combustibles.

- En cuando al aumento del precio mayorista sin componente variable para la semana del 9 al 15 de septiembre, este se incrementa en \$10,8 y \$10,7 por litro, para las gasolinas 93 y 97, cada uno de ellos. En el caso del diésel su alza es de \$13,5 por litro.
- Este incremento se debe principalmente al alza del precio del petróleo Brent, medido este último como el promedio móvil de dos semanas, el cual aumento 3,4% llegando a USD 73 el barril a fines de la semana previa con impacto en el precio FOB de los combustibles. En la presente semana, el precio se mantiene sobre los USD 70 el barril. El alza del precio obedece al impacto del huracán Ida en Estados Unidos, explicado en las reducciones tanto en la producción de crudo como en la operación de refinerías en la zona del Golfo de México. Por otra parte, China el mayor importador de petróleo en el mundo ha contenido el brote de la variante delta del virus, mientras varios países de Asia continúan ampliando las restricciones de movilidad para contener la expansión del virus. En tanto, el tipo de cambio relevante para el cálculo del precio base se aprecia, lo cual incide a la baja en el precio base sin componente variable.
- En el cuadro 2 y 3 se muestra la dinámica de los precios para la gasolina 97 y el diésel con el componente variable inicial y final.

Cuadro 2

Gasolina 97					
Vigencia	1. Componente Variable UTM/m3 inicial*	2. Precio Base inicial (\$/litro) (3-1-4) Variación semanal	3. Componente Variable UTM/m3 final	4. Precio Base ENAP (\$/litro) Variación semanal	Proyección OCEC
12-ago-21	-1,7800	6,3	-1,9268	-1,4	Alza
19-ago-21	-1,8137	6,3	-1,9451	-0,6	Alza
26-ago-21	-1,5921	6,3	-1,6631	2,6	Alza
02-sept-21	-1,2980	6,3	-1,3772	2,2	Alza
09-sept-21	-1,4600	6,3	-1,5545	1,3	Alza

Fuente: Ministerio de Hacienda, diario oficial, ENAP y cálculos propios.

Cuadro 3

Diesel					
	1. Componente Variable UTM/m3 inicial*	2. Precio Base inicial (\$/litro) (3-1-4) Variación semanal	3. Componente Variable UTM/m3 final	4. Precio Base ENAP (\$/litro) Variación semanal	Proyección OCEC
12-ago-21	-0,2546	6,3	-0,3933	-1,0	Alza
19-ago-21	-0,0824	6,3	-0,2724	-3,7	Alza
26-ago-21	-0,0061	6,3	-0,2058	-4,2	Alza
02-sept-21	-0,0954	6,3	-0,0954	6,3	Alza
09-sept-21	-0,2319	6,3	-0,2319	6,3	Alza

Fuente: Ministerio de Hacienda, diario oficial, ENAP y cálculos propios.